

FECHA: 04/04/2017
EXPEDIENTE N°: 4665/2011
ID TÍTULO: 4313072

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Banca y Finanzas por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo
Universidad solicitante	Universidad Internacional Menéndez Pelayo
Universidad/es participante/s	Universidad Internacional Menéndez Pelayo
Centro/s	<ul style="list-style-type: none">• Centro de Posgrado de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

GENERAL

Se solicita la modificación del Máster Universitario en Banca y Finanzas para: - Introducir el inglés como lengua de impartición del Máster Universitario en Banca y Finanzas. - Cambiar la sede de impartición del título puesto que, a partir del curso 16-17, el máster se imparte en

la nueva sede de Afi Escuela de Finanzas (ubicada en la calle Marqués de Villamejor, 5, Madrid). - Adaptar el plan de estudios a las nuevas necesidades del entorno, incorporando asignaturas optativas, actualizando el contenido de asignaturas, e incluyendo una asignatura nueva en el programa.

1.2 – Créditos asociados al título

Se ha procedido a modificar la distribución del número de créditos

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Se ha incorporado el inglés como lengua de impartición.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Se ha modificado la justificación incorporando información sobre procedimientos de consulta interna y externo realizados respecto de la actualización temática del plan de estudios objeto de esta modificación.

3.3 - Competencias específicas

Se han procedido a modificar 2 competencias específicas y a incorporar dos nuevas competencias específicas.

4.1 - Sistemas de información previo

Se ha actualizado la información sobre la información al estudiante incluyendo la dirección de la nueva sede de AFI y el nuevo perfil de ingreso incorporando el B2 de inglés.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Se ha modificado el plan de estudios en diversos aspectos tales como: Incorporación de asignaturas optativas, cambio de número de créditos, modificación de la temporalidad de las asignaturas, cambio en los contenidos, etc.

5.2 - Actividades formativas

Se ha procedido a actualizar el número de horas asignadas a las actividades formativas.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Se ha procedido a actualizar la información según lo indicado en la justificación del título.

6.1 – Profesorado

Se ha incorporado un nuevo profesor que impartirá la asignatura Transformación Digital.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

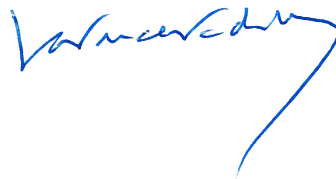
Se ha procedido a describir la nueva sede de AFI

9 - Sistema de garantía de calidad

Se ha actualizado el Sistema de garantía de calidad

Madrid, a 04/04/2017:

EL DIRECTOR DE ANECA



José Arnáez Vadillo